

**TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO DE ADMÓN GENERAL POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN, OEP EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN**

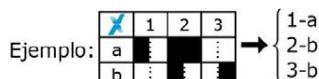
- **FASE DE OPOSICIÓN:** La fase de oposición consta de dos pruebas, ambas obligatorias y que se realizan en la presente sesión.
  1. Prueba Teórica: Consiste en contestar 48 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta. Cada respuesta correcta se valora con 0,625 puntos. Las respuestas incorrectas o no contestadas no implicarán penalización alguna.
  2. Prueba Práctica: Consiste en contestar 20 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta. Cada respuesta correcta se valora con 1,5 puntos. Las respuestas incorrectas o no contestadas no implicarán penalización alguna.
  3. El tiempo máximo para la realización de las dos pruebas será de dos horas, siendo libre la distribución para cada una de las mismas.

- **FICHA DE DATOS PERSONALES:** Cuando se le indique ha de rellenar LA FICHA DE IDENTIFICACIÓN:

Identificador		4	9	0	0	3	9	0	0			
Escriba los números uniendo los puntos como en el ejemplo		0	:	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1 <sup>er</sup> Apellido	P	R	U	E	B	A						
2 <sup>o</sup> Apellido	P	R	U	E	B	A						
Nombre	P	R	U	E	B	A						
Escriba sólo letras en mayúscula y sin tilde												
		Correcto:		A								
		Incorrecto:		A	A							

- **REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

1. Apaguen los teléfonos móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet, y retírenlos de la mesa. Los relojes inteligentes deben estar apagados y guardados (NUNCA EN LA MUÑECA)
2. No se permite copiar. Tal comportamiento conllevará la expulsión inmediata del proceso selectivo.
3. No haga ninguna marca identificativa en las hojas de respuesta. De hacerlo, quedará automáticamente anulada la prueba.
4. Rellene las hojas de respuesta SOLO con BOLÍGRAFO NEGRO O AZUL. Para responder a las preguntas, rellene la opción que considera correcta en cualquiera de los dos recuadros, en caso de equivocarse de opción, deberá rellenar los dos recuadros de la opción incorrectamente elegida y rellenar uno de los dos recuadros de la nueva opción elegida.



5. Si algún/a opositor/a, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún miembro del Tribunal Calificador.
6. Nadie podrá abandonar el centro de examen dentro de los primeros 15 minutos de realización de las pruebas ni dentro de los 15 últimos.
7. Ningún/a opositor/a comenzará el ejercicio hasta que lo indique el Tribunal Calificador.
8. Al finalizar las pruebas, siempre siguiendo las instrucciones del Tribunal Calificador, deberá entregar las hojas de respuesta de la prueba teórica y de la prueba práctica, así como la plica de datos personales en las urnas destinadas al efecto. El cuadernillo de preguntas, pueden llevarse.
9. El cuadernillo con las pruebas y las plantillas con las respuestas correctas se publicarán en los próximos días en la página web <https://convocapub.ayto-fuenlabrada.es>



## PRUEBA TEÓRICA (PREGUNTAS DE 1 A 48)

1. Establece el artículo 134 CE que los Presupuestos Generales del Estado tendrán carácter anual, incluirán la totalidad de los gastos e ingresos del sector público estatal y en ellos se consignará el importe de los beneficios fiscales que afecten a los tributos del Estado. El Gobierno deberá presentar ante el Congreso de los Diputados los Presupuestos Generales del Estado:
  - a) Al menos seis meses antes de la expiración de los del año anterior.
  - b) Al menos un mes antes de la expiración de los del año anterior.
  - c) Al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior.
2. Establece el artículo 11 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas que Las Administraciones Públicas sólo requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para:
  - a) Formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos.
  - b) Desistir de acciones y renunciar a derechos.
  - c) Formular solicitudes y presentar declaraciones responsables o comunicaciones.
3. Con respecto a la declaración de lesividad de actos anulables, el artículo 107.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que:
  - a) La declaración de lesividad no podrá adoptarse una vez transcurridos 5 años desde que se dictó el acto administrativo y exigirá la previa audiencia de cuantos aparezcan como interesados en el mismo.
  - b) La declaración de lesividad no podrá adoptarse una vez transcurridos 4 años desde que se dictó el acto administrativo y exigirá la previa audiencia de cuantos aparezcan como interesados en el mismo.
  - c) La declaración de lesividad no podrá adoptarse una vez transcurridos 5 años desde que se dictó el acto administrativo.
4. El artículo 32.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en relación con el principio de responsabilidad establece que:
  - a) La anulación en vía administrativa o por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas implica siempre el derecho a la indemnización.
  - b) La anulación en vía administrativa o por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas no presupone, por si misma, el derecho a la indemnización.
  - c) Ninguna es correcta.
5. Establece el artículo 37 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que la exigencia de responsabilidad penal del personal al servicio de las Administraciones Públicas:
  - a) No suspenderá los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan, en cualquier caso.
  - b) Si suspenderá los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan, en cualquier caso.
  - c) No suspenderá los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan, salvo que la determinación de los hechos en el orden jurisdiccional penal sea necesaria para la fijación de la responsabilidad patrimonial.

6. Según el artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la función pública y buen gobierno, se podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa:
- Frente a toda resolución expresa en materia de acceso.
  - Frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso.
  - Frente a toda resolución presunta en materia de acceso.
7. La publicación o utilización indebida de la documentación o información a que tengan o hayan tenido acceso por razón de su cargo o función, es una infracción disciplinaria de la Ley 19/2015, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la función pública y buen gobierno de carácter:
- Grave.
  - Muy grave.
  - Leve.
8. El artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece que el responsable del tratamiento estará obligado:
- A bloquear los datos cuando proceda a su rectificación o supresión.
  - A bloquear los datos cuando proceda únicamente a su rectificación.
  - A bloquear los datos cuando proceda únicamente a su supresión.
9. Establece el artículo 44 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales que La Agencia Española de Protección de Datos es:
- Una autoridad administrativa dependiente de cada Comunidad Autónoma de las previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica y plena capacidad pública y privada.
  - Una autoridad administrativa dependiente del ejecutivo, de ámbito estatal de las previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica y plena capacidad pública y privada.
  - Una autoridad administrativa independiente de ámbito estatal, de las previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica y plena capacidad pública y privada, que actúa con plena independencia de los poderes públicos en el ejercicio de sus funciones.
10. Señale la afirmación correcta. El artículo 10 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece como consecuencias jurídicas de las conductas discriminatorias:
- Que los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán nulos y sin efecto.
  - Que los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán anulables.
  - Que los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que causen discriminación no darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de reparaciones e indemnizaciones.
11. El artículo 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales establece que el empresario aplicará las medidas que integran el deber general de prevención con arreglo a los siguientes principios generales:
- Evaluar los riesgos que se puedan evitar.
  - Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.
  - Adoptar medidas que antepongan la protección individual a la colectiva.

12. El art 17 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales establece que cuando la utilización de un equipo de trabajo pueda presentar un riesgo específico para la seguridad y la salud de los trabajadores, el empresario adoptará las medidas necesarias con el fin de que:
- a) La utilización del equipo de trabajo quede reservada a los trabajadores con mayor antigüedad en la empresa.
  - b) La utilización del equipo de trabajo quede reservada a los encargados de dicha utilización.
  - c) La utilización del equipo de trabajo quede reservada a todos trabajadores que hayan realizado un curso de protección en riesgos laborales.
13. De acuerdo al art 22 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, están sujetos a regulación armonizada los contratos de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a las siguientes cantidades:
- a) 143.000€, cuando los contratos hayan de ser adjudicados por la Administración General del Estado, sus Organismos Autónomos, o las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.
  - b) 221.000€, cuando se trate de contratos que tengan por objeto los servicios sociales.
  - c) 750.000€ cuando los contratos hayan de adjudicarse por entidades del sector público distinta a la Administración General del Estado, sus Organismos Autónomos o las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.
14. De acuerdo al art 35 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los documentos en los que se formalicen los contratos que celebren las entidades del sector público, salvo que ya se encuentren recogidas en los pliegos, deberán incluir necesariamente, entre otras, las siguientes menciones (SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA)
- a) La identidad de las partes.
  - b) La duración del contrato o la fecha estimada para el comienzo de su ejecución no siendo necesaria la fecha de finalización ni el de las prórrogas si estuvieran previstas.
  - c) Las condiciones de pago.
15. Las inscripciones que se practiquen en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas del Estado:
- a) Podrán ser voluntarias u obligatorias.
  - b) Será voluntaria la inscripción de la Clasificación de las empresas contratistas y la de las prohibiciones de contratar en los casos especificados en el art 50.4 de la Ley de contratos del Sector Público.
  - c) En todos los casos será siempre obligatoria.
16. Son órganos de contratación los facultados para celebrar en su nombre los contratos en el ámbito de su competencia. En el Ayuntamiento de Fuenlabrada esta competencia le corresponde a:
- a) La Junta de Gobierno Local, y en lo que respecta a sus Organismos Autónomos, está atribuida a sus respectivas Presidencias.
  - b) La Junta de Gobierno Local, tanto en lo que respecta al Ayuntamiento y a sus Organismos autónomos, siempre.
  - c) Ninguna de las anteriores es correcta.

17. El art 2 de la ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de Bases de Régimen local establece que para la efectividad de la autonomía garantizada constitucionalmente a las entidades locales, la legislación del Estado y la de las Comunidades Autónomas, reguladora de los distintos sectores de acción pública, según la distribución constitucional de competencias, deberá asegurar a los Municipios, las Provincias y las Islas su derecho a intervenir en cuantos asuntos afecten directamente al círculo de sus intereses, atribuyéndoles las competencias que proceda en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión de la Entidad Local, de conformidad con los principios de:
- Descentralización, proximidad, eficacia y eficiencia, y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
  - Centralización, eficacia y eficiencia, y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera
  - Centralización, proximidad, y adecuación al sector público, y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
18. El Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local está dedicado a:
- Bienes, actividades y servicios, y contratación.
  - Régimen de organización de los municipios de gran población.
  - Personal al servicio de las Entidades Locales.
19. El Título VII de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local está dedicado a:
- Haciendas Locales.
  - La Provincia.
  - Personal al servicio de Entidades Locales.
20. Según el artículo 101 del Real decreto 2568/1986 de 28 de noviembre ¿Cuáles son las votaciones ordinarias?
- Las que se realizan por papeleta que cada miembro de la corporación vaya depositando en una urna o bolsa.
  - Las que se manifiestan por signos convencionales de asentimiento, disentimiento o abstención.
  - La que se realizan por votación secreta y pública.
21. ¿Cuándo existe mayoría simple, según el artículo 99 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre?
- Cuando los votos afirmativos son más de la mitad del número legal de miembros de la Corporación.
  - Cuando los votos afirmativos son más que los negativos.
  - Cuando los votos negativos son más que los afirmativos.
22. En los Municipios que funcionen en régimen de concejo abierto, las atribuciones de la asamblea y del Alcalde se regirán por:
- Los usos, costumbre y tradiciones locales.
  - La economía, usos y costumbres autonómicas.
  - Los usos, costumbres y autonómicas.
23. El Texto Refundido de las disposiciones legales vigente en materia de régimen local viene regulado en:
- Real Decreto Legislativo 791/1986 de 18 de abril.
  - Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de marzo.
  - Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

24. Según dispone el artículo 134 del Real Decreto Legislativo 781/1986, las convocatorias, como regla general, serán siempre:
- De promoción interna.
  - Libres.
  - Selectivas.
25. Las Entidades locales están obligadas a formar inventario valorado de todos los bienes y derechos que les pertenecen, del que se remitirá copia a las Administraciones del Estado y de la Comunidad Autónoma y que se rectificará:
- Mensualmente.
  - Anualmente.
  - Diariamente.
26. El artículo 13 del RD 1372/1986 recoge: Si los bienes se hubieran adquirido bajo condición o modalidad de su afectación permanente a determinados destinos, se entenderán cumplida y consumada:
- Cuando hubiera servido al mismo hasta el fin de su vida útil o el bien hay desaparecido por causas sobrevenidas.
  - Cuando durante 30 años hubiera servido al mismo y aunque luego dejaren de estarlo.
  - Cuando durante 75 años hubiera servido al mismo y aunque luego dejaren de estarlo.
27. Según el Real Decreto 1372/1986 de Bienes de las entidades Locales, ¿cuál es el plazo máximo de duración de las Concesiones Administrativas?
- Cincuenta años.
  - Setenta y Cinco Años.
  - Noventa y nueve años.
28. La intervención de las corporaciones Locales en la actividad de sus administrados se ajustará en todo caso, a qué principio según establece el artículo 2 del Reglamento de Servicios de las corporaciones locales:
- De igualdad ante la Ley.
  - Proporcionalidad.
  - Intervención defensiva del orden.
29. ¿En qué casos pueden intervenir los Ayuntamientos la actividad de los administrados, en el ejercicio de la función de policía en materia de subsistencias?
- En los servicios de particulares destinados al público.
  - En los demás casos autorizados legalmente y por motivos y para los fines previstos.
  - A Y B son correctas.

- 30.** Según establece el Artículo 19 en su punto 2, del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de 5 de marzo de 2020, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, se requiere:
- a)** La asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes, así como que el número de miembros que ostenten la condición de concejales presentes sea igual al de aquellos que no la ostenten. Si no existiere quórum se constituirá en segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de dos de sus miembros.
  - b)** La asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes, así como que el número de miembros que ostenten la condición de concejales presentes sea igual al de aquellos que no la ostenten. Si no existiere quórum se constituirá en segunda convocatoria dos horas después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de tres de sus miembros.
  - c)** La asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes, así como que el número de miembros que ostenten la condición de concejales presentes sea superior al de aquellos que no la ostenten. Si no existiere quórum se constituirá en segunda convocatoria media hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de tres de sus miembros.
- 31.** Según el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Fuenlabrada Los Consejos de Barrio:
- a)** Tienen personalidad jurídica propia, gozan de autonomía propia a nivel de funcionamiento y administración de sus presupuestos y están sometidos a una relación de tutela, fiscalización y dependencia de los órganos centrales del Ayuntamiento que son el Alcalde, la Comisión de Gobierno y el Pleno.
  - b)** No tienen personalidad jurídica propia, gozan de autonomía funcional y administración de sus presupuestos y no están sometidos a una relación de tutela, fiscalización y dependencia de los órganos centrales del Ayuntamiento que son el Alcalde y el Pleno.
  - c)** No tienen personalidad jurídica propia, gozan de autonomía propia a nivel de funcionamiento y administración de sus presupuestos y están sometidos a una relación de tutela, fiscalización y dependencia de los órganos centrales del Ayuntamiento que son el Alcalde, la Comisión de Gobierno y el Pleno.
- 32.** Según La Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid los instrumentos de planeamiento se clasifican en dos grupos de Planes de Ordenación urbanística:
- a)** De planeamiento general y de planeamiento de desarrollo.
  - b)** Planes de ordenación urbanística general y especial.
  - c)** De planeamiento general y de planeamiento pormenorizado.
- 33.** Según Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, el exceso sobre la edificabilidad permitida por el planeamiento se sancionará con:
- a)** Una multa del 10 al 15 por ciento de su valor.
  - b)** Una multa del 5 al 10 por ciento de su valor.
  - c)** Una multa del 15 al 25 por ciento de su valor.

- 34.** De conformidad con el artículo 27 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, con ocasión de la autorización de escrituras públicas que afecten a la propiedad de fincas o parcelas, los notarios podrán solicitar de la Administración Pública competente información telemática o, en su defecto, cédula o informe escrito expresivo de su situación urbanística y los deberes y obligaciones a cuyo cumplimiento estén afectas. Los notarios remitirán a la Administración competente, para su debido conocimiento, copia simple en papel o en soporte digital de las escrituras para las que hubieran solicitado y obtenido información urbanística, dentro de:
- Los 10 días siguientes a su otorgamiento.
  - Los 15 días siguientes a su otorgamiento.
  - Los 20 días siguientes a su otorgamiento.
- 35.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tienen la consideración de operaciones de crédito a corto plazo:
- Las emisiones de deudas por plazo no superior a un año.
  - Las emisiones de deuda por plazo inferior a seis meses.
  - Las emisiones de deuda por plazo superior a un año.
- 36.** Según establece el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo:
- Las corporaciones locales podrán conceder avales a sociedades mercantiles participadas por personas o entidades privadas, en las que tengan una cuota de participación en el capital de la sociedad superior al 50 por ciento.
  - Las corporaciones locales podrán conceder avales a sociedades mercantiles participadas por personas o entidades privadas, en las que tengan una cuota de participación en el capital social no inferior al 30 por ciento.
  - Las corporaciones locales en ningún caso podrán conceder avales a sociedades mercantiles participadas por personas o entidades privadas en las que tengan una cuota de participación superior al 30 por ciento.
- 37.** Según establece el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, los organismos autónomos de las entidades locales se clasifican, a efectos de su régimen presupuestario y contable, en:
- Organismos autónomos de carácter administrativo y organismos autónomos de carácter comercial, industrial, financiero o análogo.
  - Organismos autónomos de carácter administrativo, civil y mercantil.
  - Organismos autónomos de carácter administrativo y organismos autónomos de carácter civil y financiero.
- 38.** En virtud del artículo 19 Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra las ordenanzas fiscales aprobadas definitivamente por las entidades locales se puede interponer el siguiente recurso:
- Recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación íntegra de la ordenanza fiscal en el Boletín Oficial de la Provincia o en su caso de la comunidad autónoma uniprovincial.
  - Reclamación económico-administrativa ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación íntegra de la ordenanza fiscal en el Boletín Oficial de la Provincia.
  - Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de publicación íntegra de la ordenanza fiscal en el Boletín Oficial de la Provincia o en su caso de la comunidad autónoma uniprovincial.

39. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 34 Punto 1 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria:
- El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural más los quince días previos del mes de diciembre anterior.
  - El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural más el mes de diciembre del año previo y el mes de enero del año posterior.
  - El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural.
40. En relación con el Artículo 34 Punto 1 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, el Instituto de Crédito Oficial:
- Se someterá a los principios de prudencia financiera que se fijen por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
  - No se someterá a los principios de prudencia financiera que se fijen por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
  - Fijará los principios de prudencia financiera que aplicará la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
41. De acuerdo con el Artículo 3 Punto 2 de la Ley Orgánica 2/2022, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas:
- La situación de equilibrio estructural exclusivamente.
  - La situación de superávit estructural exclusivamente.
  - La situación de equilibrio o superávit estructural.
42. Determinado por el Artículo 8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, las clases de empleados públicos son (SEÑALE LA MÁS CORRECTA):
- Funcionarios de carrera, funcionarios interinos y personal laboral.
  - Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral -ya sea fijo, indefinido o temporal- y personal eventual.
  - Funcionarios interinos, funcionarios de carrera y personal eventual.
43. Según lo establecido en el Artículo 53 Punto 1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, los empleados públicos:
- Respetarán la Constitución, pero no en su totalidad.
  - Respetarán la Constitución y el resto de normas que integran el ordenamiento jurídico.
  - No tendrán que respetar la Constitución en su conjunto, pero sí el resto de normas que constituyen el ordenamiento jurídico.
44. Uno de los derechos básicos reconocidos a los trabajadores, en el seno del Artículo 4 Punto 1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, es el de:
- Información en la empresa, pero sin derecho a participación.
  - Información, consulta y participación en la empresa.
  - Participación en la empresa, pero sin derecho a la consulta.
45. La consideración del trabajo nocturno, obedeciendo a lo dispuesto en el Artículo 36 Punto 1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, implica el realizado:
- Entre las diez de la noche y las seis de la mañana.
  - Entre las diez de la noche y las seis de la mañana, en verano; entre las ocho de la noche y las seis de la mañana, en invierno.
  - Entre la medianoche y las siete de la mañana, a lo largo de todo el año.

46. El Artículo 8 Punto 1 del Real Decreto 365/1995 dispone que la retribución del funcionario en situación de servicios especiales será:
- a) La correspondiente al puesto o cargo efectivo que desempeñe y no la correspondiente como funcionario.
  - b) La correspondiente como funcionario y no la correspondiente al puesto o cargo efectivo que desempeñe.
  - c) La que elija libremente el trabajador, entre la correspondiente al cargo efectivo que desempeñe o la correspondiente a funcionario.
47. Determina el Artículo 6 Punto 1 del Real Decreto 365/1995 que el pase a la situación de servicios especiales, una vez verificado el supuesto que la ocasiona:
- a) Cabrá ser declarado de oficio o a instancias del interesado.
  - b) Se declarará exclusivamente a instancias del interesado.
  - c) Sólo podrá ser declarado de oficio, pues el interesado no cuenta con dicha potestad.
48. Explicita el Capítulo II del Real Decreto 33/1986 que el abuso de autoridad en el ejercicio del cargo es:
- a) Una falta leve.
  - b) Una falta muy grave.
  - c) Una falta grave.

## PRUEBA PRÁCTICA (PREGUNTAS DE 49 A 68)

El Ayuntamiento de Fuenlabrada precisa realizar un contrato administrativo consistente en el suministro y mantenimiento del sistema de copias de seguridad de los datos corporativos del Ayuntamiento. El objeto del contrato es el mantenimiento tanto del equipamiento físico, del software que lo compone, así como el derecho a todas las actualizaciones que se vayan publicando durante la duración del contrato.

- Duración del contrato: DOS AÑOS
- Eventuales prórrogas: 1 AÑO
- La prórroga en caso de realizarse tendrá un importe por valor de: 10.769,00 €
- Presupuesto base de licitación: 91.647,22 €
- En el Pliego de cláusulas administrativas particulares se prevé una posible modificación del 20% del presupuesto inicial del contrato
- La puntuación de los criterios de adjudicación se calculará sobre 100 puntos, incluyéndose los siguientes:
  - a) Criterios económicos: 75%
  - b) Criterios cualitativos: 25%

49. El procedimiento que se aplicará al presente contrato, de acuerdo con la ley LCSP:

- a) Contrato de suministro, puesto que tiene por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
- b) Contrato de servicios, cuyo objeto son prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado equivalente a una obra o suministro, incluyendo aquellos en que el adjudicatario se obligue a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario.
- c) Contrato mixto que comprende prestaciones propias de dos o más contratos de obras, suministros o servicios atendiendo al carácter de la prestación principal.

50. Por la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, estaríamos ante un procedimiento:

- a) Abierto simplificado conforme al artículo 159 de la LCSP.
- b) Abierto sujeto a regulación armonizada, conforme al artículo 159 de la LCSP.
- c) Abierto negociado con publicidad conforme al artículo 169 de la LCSP.

51. Conforme a lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley de Contratos del Sector Público, para calcular el valor estimado del contrato se ha tomado:

- a) El importe total, incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido, y la eventual prórroga del mismo.
- b) El importe total, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, pero añadiendo las prórrogas y modificaciones.
- c) El importe total incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido, las modificaciones previstas y las prórrogas.

- 52.** Por las características de este contrato, según el Artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público tendrá un plazo máximo de duración de:
- a) Tres años, incluyendo las posibles prórrogas.
  - b) Cinco años, incluyendo las posibles prórrogas.
  - c) Cinco años, sin incluir las posibles prórrogas.
- 53.** Podrá contratar con el sector público:
- a) Una unión temporal de empresarios, aunque para licitar no se haya formalizado dicha unión mediante escritura pública.
  - b) Siempre una empresa que haya participado en la elaboración de los documentos preparatorios del contrato.
  - c) Una persona jurídica, aunque sus prestaciones no estén comprendidas en el objeto del contrato siempre que este no sea de obra o servicios.
- 54.** Según el artículo 2 de la Ley de Contratación del Sector Público, ¿qué se utiliza para identificar las prestaciones que son objeto de los contratos regulados en esta Ley?
- a) El Vocabulario común de contratos públicos (CPV), aprobado por el Reglamento (CE) n.º 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, o normativa comunitaria que le sustituya.
  - b) El Código de Clasificación de Contratos Públicos (CCCP), aprobado por la Comisión Europea y el Consejo de 2002.
  - c) La Normativa Internacional de Contratos Públicos (NICP), adoptada por el Parlamento Europeo en 2002.
- 55.** Puesto que es un contrato del sector público:
- a) Podrá estar sometido a un régimen jurídico de derecho administrativo o de derecho privado.
  - b) No podrá estar sometido a un régimen jurídico de derecho administrativo, pero sí de derecho privado.
  - c) Podrá estar sometido a un régimen jurídico de derecho administrativo, pero no de derecho privado.
- 56.** Por las características de este tipo de contrato, la garantía provisional:
- a) Es obligatoria.
  - b) Tienen carácter excepcional.
  - c) No podrá ser superior al 5% del presupuesto base de licitación.
- 57.** Por las características de este contrato, el plazo de presentación de proposiciones será:
- a) No inferior a 10 días contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil del contratante.
  - b) No inferior a 20 días contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil del contratante.
  - c) No inferior a 15 días contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil del contratante.
- 58.** Cuando la mesa de contratación, o en su defecto el órgano de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad:
- a) Deberá excluirlas de la licitación, ya que se estará a lo establecido en los pliegos que rigen el contrato.
  - b) Deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles un plazo suficiente que justifiquen la oferta presentada.
  - c) Deberán incluirlas en la licitación a expensas de la aplicación de los criterios dependientes de juicio de valor.

59. Un contrato podrá proveer una o varias prórrogas siempre que sus características permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas, pero para que la prórroga sea obligatoria para la empresa, es necesario realizar el preaviso con al menos:
- Dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
  - Tres meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
  - Un mes de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
60. En caso de que se detectara que se están produciendo retrasos en el pago de las facturas derivadas del contrato, si la administración se retrasa y no paga en el plazo previsto en la Ley 9/2017, ¿Qué consecuencias tendría?
- La Administración deberá abonar al contratista a partir del cumplimiento de dicho plazo los intereses de demora en operaciones y la indemnización por los costes de cobro.
  - La Administración deberá abonar al contratista, a partir de los 60 días siguientes a la fecha de aprobación del expediente los intereses de demora.
  - Si la demora en el pago fuese superior a cuatro meses, el contratista podrá proceder, a la suspensión del cumplimiento del contrato, sin necesidad de comunicárselo a la Administración.
61. El licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa deberá constituir una garantía definitiva:
- De un 5% del Presupuesto Base de licitación, excluido el IVA.
  - De un 5% del precio final ofertado, excluido el IVA.
  - De un 5 % del importe de adjudicación, incluido el IVA.
62. En toda contratación pública se incorporarán de manera transversal y preceptiva:
- Criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato.
  - Criterios éticos y de transparencia siempre que guarde relación con el objeto del contrato.
  - Criterios sociales y medioambientales, aunque no guarde relación con el objeto del contrato.
63. En el caso de ejecutarse una prórroga de este contrato, ¿se tendría que realizar una comunicación al Registro de Contratos del Sector Público por parte de los poderes adjudicadores?
- No es necesario si se ha realizado la inscripción previamente.
  - Dicha acción se deja a voluntad de los poderes adjudicadores.
  - Sí, se ha de realizar dicha comunicación, además de informar sobre las variaciones de plazos o de importes.
64. Una persona jurídica con condena mediante sentencia firme por delitos contra la Hacienda Pública, ¿podría consumir este contrato?
- No, se encuentra bajo uno de los supuestos contemplados en el Artículo 71 Punto 1 Apartado a) de la Ley LCSP.
  - Sí, contaría con todas las garantías legales para consumir este contrato siempre y cuando no haya sido declarada insolvente en este procedimiento.
  - La LCSP no dispone en su articulado ninguna disposición al respecto.
65. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares deberán aprobarse:
- Siempre antes de la declaración responsable, o de no existir esta, antes del establecimiento de la garantía provisional.
  - Siempre con anterioridad a la autorización del gasto o conjuntamente con ella y siempre antes de la licitación del contrato.
  - Siempre antes del establecimiento de la garantía provisional, o de no existir esta, antes de la declaración responsable.

- 66.** Los órganos de contratación podrán establecer los criterios de desempate en los casos en que, tras la aplicación de los criterios de adjudicación, se produzca un empate entre dos o más ofertas:
- a)** En los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Generales.
  - b)** En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Generales.
  - c)** En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 67.** En el caso de que el contratista, por causas imputables al mismo, hubiere incurrido en demora con respecto al cumplimiento del plazo total, la Administración, atendidas las circunstancias del caso, ¿podrá optar por la resolución del contrato?
- a)** Sí, ya que el contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo.
  - b)** No, bajo ningún supuesto.
  - c)** La demora en la ejecución del contrato no se contempla en la LCSP.
- 68.** En el caso de que este contrato se resolviera por incumplimiento culpable del contratista:
- a)** No será incautada la garantía en caso de que el contratista haya concertado con terceros la realización de la prestación.
  - b)** Será incautada la garantía y deberá, además, indemnizar a la Administración los daños y perjuicios ocasionados en lo que excedan del importe de la garantía incautada.
  - c)** Será incautada la garantía, pero, aunque los daños y perjuicios ocasionados excedieran el importe de la garantía incautada, no correspondería indemnización por parte del contratista a la Administración.

1  
1 c  
2 a  
3 b  
4 b  
5 c  
6 b  
7 b  
8 a  
9 c  
10 a  
11 b  
12 b  
13 a  
14 b  
15 a  
16 a  
17 a  
18 b  
19 c  
20 b  
21 b  
22 a  
23 c  
24 b  
25 b  
26 b  
27 c  
28 a  
29 c  
30 c  
31 c  
32 a  
33 c  
34 a  
35 a  
36 b  
37 a  
38 c  
39 c  
40 b  
41 c  
42 b  
43 b  
44 b  
45 a  
46 a  
47 a  
48 c  
49 c

50 a  
51 b  
52 a  
53 a  
54 a  
55 a  
56 b  
57 c  
58 b  
59 a  
60 a  
61 b  
62 a  
63 c  
64 a  
65 b  
66 c  
67 a  
68 b